



Ciudad de México, 4 de septiembre de 2026

Comunicado de Prensa 71/2026

ANAM advierte sobre intentos por suplantar su identidad

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informa a la ciudadanía que ha detectado la circulación de comunicaciones apócrifas en las que se pretende suplantar su identidad y la de servidores públicos pertenecientes a ella, con la finalidad de obtener beneficios económicos de manera ilícita.

La ANAM pide a la ciudadanía estar alerta y tomar en cuenta lo siguiente:

- **Funcionarios de la ANAM no buscan a particulares para solicitar dinero:** ningún funcionario de esta agencia, incluido su titular, establece comunicación directa por teléfono, correo electrónico, Whatsapp u otro medio, con personas físicas o morales para requerirles pagos, gestionar trámites de despacho aduanero o solicitar compromisos de pago a nombre de la institución.
- **La ANAM no cuenta con gestores, enlaces, intermediarios o supuestos representantes particulares para la realización de trámites aduaneros, liberación de mercancías o gestión de pagos:** todos los trámites se realizan solo de acuerdo a la normatividad vigente, de manera directa por los interesados o a través de agentes aduanales debidamente autorizados.
- **La ANAM no tiene facultades para retener o incautar transferencias bancarias entre particulares:** no interviene de ninguna manera en operaciones bancarias, ni en México ni en el extranjero. No podría emitir requerimiento alguno relacionado con ellas.

La ANAM exhorta a la ciudadanía a no realizar pagos ni proporcionar información personal en respuesta a comunicaciones de este tipo. En caso de recibir mensajes sospechosos que invoquen el nombre de esta institución, se recomienda:

- No transferir dinero ni compartir datos bancarios.
- Denunciar el hecho ante la Fiscalía General de la República (FGR) o ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en caso de que estén involucradas instituciones financieras.
- Verificar la autenticidad de cualquier comunicación oficial a través de la Línea de Atención Aduanera, 079 opción 7.

La ANAM se reserva el derecho de ejercer las acciones legales procedentes contra quienes hagan uso indebido de su nombre, logotipo o imagen institucional.

—0—